



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 11/2023

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 32 del Reglamento Orgánico Municipal, se le convoca a la **sesión extraordinaria** que celebrará el **Pleno Corporativo** el día **10 de julio de 2023**, a las **20:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en las Oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento de Daimiel los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 del ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres y, en todo caso, la del Presidente y del Secretario o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión a la misma hora, dos días hábiles después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CONSTITUCIÓN GRUPOS MUNICIPALES.
- 3.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO MUNICIPAL
- 4.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES
- 5.- RÉGIMEN DE RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN
- 6.- DETERMINACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL Y SU RÉGIMEN
- 7.- DELEGACIONES DEL PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
- 8.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ÓRGANOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.daimiel.es>



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 11/2023

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PLENO

COLEGIADOS

9.- III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL 2023-2027

10.- DESAFECTACIÓN EDIFICIO: AULARIO DEL PÓSITO

11.- EXPEDIENTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO N. 11/2023

12.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2022

13.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, A LAS QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 38 D) DEL ROF

14.- OTROS DECRETOS DE ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.daimiel.es>